

RESUMEN EJECUTIVO

AEV/UAI/Nº 005/2013

Informe de Auditoría Interna Nº AEV/UAI/Nº 005/2013, correspondiente a la "Auditoría Especial del Proceso de Selección y Aprobación de Beneficiarios del Municipio de Copacabana – La Paz", ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual Reformulado de la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia Estatal de Vivienda.

El objetivo del examen, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, relacionadas al Proceso de Selección y Aprobación de Beneficiarios del Municipio de Copacabana – La Paz.

El objeto del presente análisis consistió en la evaluación de la documentación de respaldo generada en la Dirección de Gestión Social, para la Selección y Aprobación de Beneficiarios en Municipio de Copacabana – La Paz, plasmados en la Carpeta de Evaluación Social, la cual encuentra entre otros, la siguiente documentación:

- Actas de compromiso
- Formularios de Registro del Solicitante a ser Beneficiario
- Formularios de Solicitud
- Documentos de respaldo del Registro de Solicitantes a ser Beneficiarios.
- informe de Evaluación Social efectuado por el Responsable Social del Proyecto.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.


1. Falta de Manuales de Procedimientos para la Selección y Aprobación de Beneficiarios.
2. Formularios de Solicitud y de Registro de Solicitantes de Beneficiarios, Inconsistentes y sin Medidas de Seguridad.
3. Exclusión de Solicitantes a ser Beneficiarios de las Listas Finales, Sin Justificación.
4. Inconsistencias entre el reporte del Formulario de Registro de Solicitantes y el Acta de Compromiso.
5. Falta de Evidencia del Trabajo de la Evaluación Social realizada por el Técnico Social Responsable del Proyecto.
6. Beneficiarios que no Cuentan con la Certificación Comunal u otro Documento que Avale la Propiedad de los Terrenos.





7. Discrepancias y Errores de Registro en los Certificados Comunales.
8. Falta de Seguimiento Adecuado del Técnico Social de la AEVIVIENDA a los Informes Sociales de la Empresa Constructora del Proyecto de Copacabana.
9. Falta de Desagregación de Información del Plan Plurianual de Reducción del Déficit Habitacional 2012-2017 por la Unidad de Planificación y Monitoreo de la AEVIVIENDA.
10. Deficiencias en la Calificación efectuada por la AEVIVIENDA a los Solicitantes a ser Beneficiarios de Viviendas.

La Paz, 30 de Diciembre de 2013


Lic. Aud. Ximena Oblitas F.
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA
CAUB No. 1919
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA